



**REPUBLICA DOMINICANA**  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO | CESMET**  
**Plan de trabajo 2019**

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN		
Institución: Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro	Cantidad de Servidores: 1,155	809-797-7200 Ext...250
Titular de la institución: General Daniel Martínez Lorenzo	Sector Gubernamental: Público	Página Web: www.cesmet.mil.do

Proyecto 1 - Ética										
Objetivo: Desarrollar programas de ética e integridad focalizados en los servidores públicos, que garantice su apego a los principios rectores de la administración pública.										
Actividad no.	Acción	Medios de verificación (evidencias)	Indicadores	Responsable(s)	Periodo a realizarse	Tipo	Meta		Descripción	
							Cantidad de actividades	Cantidad de personas		
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación. - Modelo de encuesta aplicada.	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas.	Coordinador General	T1	Mixta	2	800	El modelo a aplicar será proporcionado por la DIGEIG.	
2	Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine forúms, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública (ver catálogo de temas de la DIGEIG).	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	Coordinador de Educación	T2-T4	Mixta	6	600	Realizaremos 6 sensibilizaciones, 3 en el 2do trimestre y 3 en el 4to trimestre.	
3	Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines.	- Registro de solicitudes de asesorías recibidas y atendidas. - Correos promocionando medios disponibles. - Círculares promocionando medios disponibles. - Constancia de no recepción de solicitudes de asesorías.	- Cantidad de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas.	Coordinador Administrativo	Todo el año	Mixta	4	1155	Realizaremos 4 sensibilizaciones durante el año, sobre el Carácter Moral a los Servidores Públicos, habilitaremos y promoveremos los medios a través de los cuales los servidores públicos puedan tener acceso a asesorías de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.	
4	Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	Coordinador de Educación	abril-19	Mixta	1	50	Realizaremos 1 actividad en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana.	

Proyecto 2 - Transparencia										
Objetivo: que las CEP asuman su rol como veedores de la transparencia en el organismo donde operan.										
5	Realizar auditorías éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.	- Un informe anual que contenga información de monitoreos realizados durante todo el año.	- Cantidad de informes realizados y remitidos a la DIGEIG.	Coordinador General	T4	Presencial	1	0	se remitirá un informe el T4, luego de realizar auditoría aleatoria durante el año.	
6	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Base de datos actualizada.	- Cantidad de sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes. - Cantidad de sujetos que presentaron su declaración jurada de bienes.	Coordinador de Ética	Todo el año	Mixta	4	1	Presentar copia de acuse de recibo de la institución correspondiente.	

Proyecto 3 - Integridad en la gestión administrativa										
Objetivo: desarrollo de acciones e implementación de instrumentos que permitan monitorear la integridad de la gestión administrativa y mejorar el clima ético en las instituciones públicas.										

Leyenda	
T1	Trimestre 1 (enero-marzo)
T2	Trimestre 2 (abril-junio)
T3	Trimestre 3 (julio-septiembre)
T4	Trimestre 4 (octubre-diciembre)

7	Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.	- Cuadro control de denuncias recibidas y gestionadas. - Constancia de no recepción de denuncias. - Correos promocionando medios disponibles. - Circulares promocionando medios disponibles. - Registro de participantes.	- Cantidad y tipo de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	Coordinador de Etica	Todo el año	Mixta	4	1155	Realizaremos sencibilizaciones a los fines de indicar a los servidores la forma en que deben realizar sus denuncias/sugerencias.	
8	Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas): a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.	- Base de datos actualizada. - Compromiso(s) de comportamiento ético firmado(s) y remitido(s) a la DIGEIG en original. - Certificación de Recursos Humanos de la no existencia de funcionarios nombrados por decreto presidencial.	- Cantidad de funcionarios nombrados por decreto. - Cantidad de códigos de pautas éticas firmados.	Coordinador Administrativo	Todo el año	Presencial	4	1	Gestionar la firma del código de pauta ética de los funcionarios nombrados por decreto.	
9	Monitorear y evaluar el contenido de los compromisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la gestión de los firmantes.	Informe de monitoreo y evaluación firmados por los miembros de la CEP y remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados y remitido a la DIGEIG.	Secretaria	T4	No presencial	1	1	Realizar un informe sobre los compromisos de comportamiento ético en la gestión de los firmantes.	
10	Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Distribución y promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	- Código de ética elaborado y/o actualizado remitido a la DIGEIG. - Acuse de recibo. - Registro de asistencia. - Correos electrónicos. - Circulares.	- Cantidad de códigos de ética elaborados y/o actualizados. - Cantidad de códigos de ética distribuidos. - Cantidad de promociones realizadas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
				Coordinador de Educacion	T3	Mixta	1	1,155	Se distribuirá el código de ética institucional y se promocionará su contenido.	
11	Conflictos de intereses: a. Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos. b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.	- Registro de participantes. - Correos electrónicos. - Circulares. - Cuadro control de casos detectados. - Constancia de la no detección de casos de conflictos de intereses. - Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de casos con conflictos de intereses detectados.	Coordinador General	Todo el año	No presencial	4	1,155	Realizaremos 12 sencibilizaciones sobre los conflictos de intereses y como detectarlos.	
12	Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)	- Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	Coordinador de Educacion	T4	Presencial	3	150	Realizaremos 3 sencibilizaciones sobre los delitos de corrupción.	
13	Verificar la implementación de la ley 41-08 de función pública u otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución. Levantar un informe que analice la ejecución de los siguientes componentes: a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	- Un informe anual que contemple la verificación de los cuatro componentes remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	Secretaria	T4	No presencial	1	0	Realizaremos un informe sobre la ejecución de los componentes antes mencionado.	
14	Verificar el cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	Secretaria	T4	No presencial	1	0	En este caso verificaremos el cumplimiento de los procedimientos de selección.	
15	Desarrollar un piloto para la identificación y mitigación de situaciones que facilitan o estimulan actos de corrupción o contrarios a los valores institucionales, en las áreas más vulnerables de la organización.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de áreas seleccionadas. - Cantidad de riesgos de corrupción identificados. - Cantidad de acciones de mitigación propuestas.	Coordinador General	T4	Mixta	1	7	Elaboraremos estrategias para identificar los actos de corrupción.	
<b>Proyecto 4 - Planificación</b>		Objetivo: Desarrollo de estrategias operativas que garanticen el buen funcionamiento de las comisiones de ética pública en las instituciones donde operan.								
16	Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	- Doce (12) actas de reuniones ordinarias.	- Cantidad de reuniones ordinarias realizadas.	Miembros de la CEP	Todo el año	Presencial	12	7	Realizaremos 12 reuniones en la cual trataremos asuntos de la CEP.	
17	Elaborar el plan de trabajo 2020, gestionar la inclusión en el POA institucional y asignación de fondos a las actividades que lo ameritan.	- Plan validado por la DIGEIG.	- Cantidad de planes validados.	Miembros de la CEP	T3	No presencial	1	0	Realizaremos reuniones para la elaboración del plan de trabajo 2020.	

18	Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadro control actualizado.</li> <li>- Comunicación notificando la no existencia de dependencias en el interior del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de dependencias en el interior del país.</li> <li>- Cantidad de CEP conformadas y en funcionamiento en las dependencias.</li> <li>- Cantidad de enlaces designados en las dependencias.</li> </ul>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No aplica
19	Gestionar la designación de la comisión electoral para conformar la nueva CEP 2019-2021.	- Comunicación remitida a la DIGEIG notificando quienes componen la comisión electoral.	- Cantidad de comisiones electorales conformadas y notificadas a la DIGEIG.	Secretaria	T3	Presencial	1	3	Realizaremos varios encuentros para evaluar los aspirantes a la comisión de ética.
20	Presentar informe de gestión sobre las ejecutorias de la CEP 2017-2019, a ser entregada a la nueva CEP y la DIGEIG.	- Informe de gestión recibido por la nueva CEP y la DIGEIG.	- Cantidad de informes elaborados y remitidos.	Secretaria	T4	Mixta	1	7	Presentaremos el informe de las ejecutorias del periodo 2017-2019 de la comisión de ética.
21	Ejecución de otras actividades no contempladas en el presente plan, relativas a las atribuciones de las Comisiones de Ética, según el artículo 23 de la resolución 04/2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de registro de participantes.</li> <li>- Convocatorias.</li> <li>- Correos electrónicos.</li> <li>- Comunicaciones.</li> <li>- Fotos.</li> <li>- Informes.</li> </ul>	- Cantidad de actividades no proyectadas ejecutadas.						